

COORDINADORA DE PAS DEPARTAMENTAL- ASAMBLEA 18 DE MAYO DE 2018

En febrero de 2017 el Consejo de Dirección realiza una propuesta de distribución de Departamentos que suponía agrupar en 21 nuevos Departamentos los actuales 56 más la Unidad Predepartamental de Arquitectura.

En junio de 2017 el Gerente entrega a la Junta de PAS un documento sobre Organización del PAS de Departamentos, con un nuevo sistema organizativo que supone la eliminación de las Secretarías de Departamento para crear una Unidad de Atención Departamental (UAD) en cada Centro. Esta UAD englobaría al PAS de Administración y de Laboratorios y Talleres. En el apartado de Administración este cambio supondría la pérdida de 39 puestos de trabajo en Zaragoza (24 puestos de jefe de negociado y 15 básicos de administración), mientras que en Huesca se ganarían 3 jefaturas de negociado y 3 puestos básicos, y en Teruel 1 jefatura de negociado y 3 puestos básicos. Por parte del Rector se plantea que estos cambios no serán traumáticos.

Ante la oposición de todos los sectores implicados, la Junta de PAS promueve una recogida de firmas con más de 1000 personas que muestran su rechazo y piden la retirada.

El Consejo de Dirección pone en marcha un Grupo de Trabajo y realiza una segunda propuesta de procedimiento de Agrupación de Departamentos, pero mantiene la Propuesta del Gerente de Organización del PAS (UAD).

En septiembre de 2017 el Grupo de Trabajo genera tres Subgrupos:

- **SUBGRUPO I:** Competencias, funciones, de las distintas estructuras universitarias, relaciones entre las mismas y con otros organismos con los que se tiene relación.
- **SUBGRUPO II:** Gestión y organización del PAS al servicio de los Departamentos, y recursos presupuestarios.
- **SUBGRUPO III:** Propuesta de reestructuración departamental.

El PAS departamental nombra a dos representantes en el Grupo y otros siete más para atender el trabajo de los subgrupos, se organiza en una coordinadora y se apoya en la Junta de PAS a quien va informando de la marcha de los subgrupos.

En estos momentos se ha dado por terminado el trabajo de los Subgrupos y va a elevar próximamente las conclusiones al Grupo General. Con estas conclusiones el Consejo de Dirección aprobará una Propuesta que someterá al Consejo de Gobierno, el cual establecerá los cauces necesarios para su aprobación definitiva (no hay fechas fijadas)

**EN LA WEB DE REPRESENTANTES DEL PAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO PUEDES ACCEDER A
TODOS LOS DOCUMENTOS**

<https://congobpas.unizar.es/reestructuracion-de-departamentos/>

IDEAS MÁS RELEVANTES TRATADAS EN LOS SUBGRUPOS

Subgrupo I:

- En principio se hace una mención especial al papel de la Áreas y de las Secciones Departamentales como nuevas estructuras organizativas de los nuevos Macrodepartamentos, aunque finalmente no se concreta
- Parece una idea consensuada que el PAS debe mantener su relación de pertenencia al Departamento y que todo el PAS sea miembro del Consejo de Departamento.
- Se pone de manifiesto la intención que desvincular la función de la Investigación de los Departamentos para trasladarla a los Institutos de Investigación.
- No se han tratado con detalle las relaciones de los Departamentos con otras estructuras.

Subgrupo II:

- La Gerencia desecha integrar a todo el PAS Departamental en las Unidades de Atención Departamental (UAD) en cada Centro.
- Nos parece evidente que para la Gerencia, la finalidad de esta propuesta de Reestructuración consiste en la obtención de unos excedentes de PAS en los Departamentos que le permitan atender otras necesidades de PAS.
- Por nuestra parte reclamamos que el proceso de Reestructuración se haga con una visión global de las estructuras de la Universidad atendiendo a la gran diferencia existente en los departamentos de los distintos Centros (tanto en lo relativo al Personal Técnico como al Personal de Administración) y de las necesidades de los Centros que no cuentan con sedes departamentales (especialmente en Teruel y Huesca).
- Planteamos que se tenga en cuenta que las Secretarías de Departamento tienen un papel de Unidad Gestora (más que meros tramitadores) y desarrollan un sinfín de tareas clave para la vida del Departamento que actualmente no son tenidas en cuenta, ni conocidas, ni valoradas.

Subgrupo III: Asuntos más destacados:

- Tras la exposición de los Decanos, bien a título personal, bien a título representativo de su Centro de un posible escenario relativo a la aplicación de la Reestructuración Departamental en su centro, parece que se evidencia que no se pretende modificar la actual estructura organizativa del Personal Técnico de Laboratorios y Talleres, aunque en algunos casos no se vería como inconveniente que el Personal Administrativo trabajara de forma agrupada en una Unidad.
- Puede concluirse que la Reestructuración de Departamentos reduce el papel de los Departamentos en favor de los Centros.
- Proponemos paralizar el actual proceso de reestructuración hasta que no estudiemos en que falla, y cómo podemos solucionar esos fallos, es decir, que antes de introducir algún cambio:
 - Analicemos que está funcionando mal con el sistema actual
 - Una vez detectados los elementos a mejorar, definamos y consensuemos qué queremos cambiar y cómo lo queremos cambiar
 - Definamos indicadores evaluables para valorar la eficiencia de los cambios a realizar
 - Introduzcamos los cambios en centros pilotos, eligiendo los mismos atendiendo a la mayor necesidad de esos cambios y/o que esos centros reclamen esos cambios
 - Evaluemos esos cambios con los indicadores que habíamos definido anteriormente